

El Grupo Operativo GESVAC 4.0 – Fase 2 avanza en las tareas de optimización y calibración de un software para la evaluación de la calidad de la carne *in vivo* mediante ecografía

El Proyecto Innovador “Grupo Operativo GESVAC 4.0 – Fase 2: Desarrollo e implementación de nuevas herramientas digitales para mejorar la sostenibilidad de las explotaciones de vacuno de carne” ha comenzado los trabajos de unos de sus principales objetivos: la optimización y calibración de un software para la evaluación de la calidad de la carne *in vivo* mediante ecografía.

Así, durante los últimos meses se están llevando a cabo numerosos controles por parte de la Federación Española de Criadores de Limusín, la Unión de Criadores de ganado vacuno selecto de raza Charolesa de España y Abelur Koop. con animales de razas puras de Limusín, Charolés y Blonda de Aquitania en los centros de testaje en las localidades de Castro Enríquez (Salamanca), Badajoz, Aia (Guipúzcoa) y Aranjuez (Madrid). Durante la segunda fase del proyecto, estos mismos controles se ejecutarán en granjas comerciales de estas razas y en razas mestizas en las instalaciones de la Sociedad Cooperativa Bajo Duero (COBADU). Para todo ello se cuenta con la colaboración del Centro de Selección y Reproducción Animal de la Junta de Extremadura (CENSYRA) y del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Se espera que, una vez obtenidos todos los datos generados en los controles, éstos se incorporen como un criterio de valoración adicional a los programas de selección de las razas puras.



Así pues, el objetivo de estos trabajos es utilizar la ecografía *in vivo* como método de control de rendimientos en animales de selección, así como para determinar el momento óptimo de sacrificio y tiempo de engorde restante en animales destinados a sacrificio, tanto en razas puras como mestizas.

Se prevé realizar una demostración práctica de estos trabajos durante las jornadas con ganaderos a celebrar en el mes de marzo los centros de testaje de Aranjuez del IMIDRA (Madrid) y de Aia (Guipúzcoa).



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha concedido una subvención al Proyecto Innovador “Grupo Operativo GESVAC 4.0 – Fase 2: “Desarrollo e implementación de nuevas herramientas digitales para mejorar la sostenibilidad de las explotaciones de vacuno de carne” para la preparación y ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos supraautonómicos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), para el año 2023. La financiación de estas ayudas se realizará en un 80 por ciento con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y en un 20 por ciento con cargo al Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. La ayuda total solicitada asciende a 520.062,21 euros. El organismo responsable del contenido de este Proyecto Innovador son los socios beneficiarios del GO GESVAC 4.0 – Fase 2.



Cofinanciado por
la Unión Europea

